

***DISCURSO DE RECEPCIÓN COMO  
ACADÉMICA CORRESPONDIENTE DE LA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES  
RUIZ DE LACANAL RUIZ-MATEOS***

***Palabras de la presidenta***

Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía,  
Ilmo. Sr. Diputado de Música de la Real Maestranza de Caballería  
Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos,  
Sras. y Sres.:

Como Presidenta de la Real Academia deseo darles a todos la bienvenida a este acto en el que vamos a tener el honor de recibir como miembro correspondiente en la ciudad de Rota a la Doctora María Dolores Ruiz de Lacanal, Profesora en la Facultad de Bellas Artes de nuestra Universidad, la cual ha tomado sobre sus espaldas desde hace muchos años la responsabilidad de defender, promover y difundir el patrimonio histórico y artístico de la ciudad de la que ahora va a ser titular en el seno de la Academia. Ciudad, por otra parte, que hace sólo un par de años quiso reconocer su actividad concediéndole el Premio de Cultura que otorga a las personas que se distinguen por sus trabajos en beneficio de la comunidad. Son los méritos que ha querido reconocer esta Real Academia, integrándola en la nómina de sus Académicos, con la

seguridad de que el mismo celo que ha puesto hasta ahora en la defensa de los valores artísticos de Rota los hará extensivos a cuantos de alguna manera puedan afectar al conjunto del patrimonio andaluz y especialmente del sevillano, como ya ha hecho en algunas ocasiones adhiriéndose, en nombre propio y en el del grupo de protección del patrimonio que dirige, a peticiones elevadas por esta Academia a los responsables o autoridades correspondientes. Es la actitud que puede esperarse y debe exigirse de todos los miembros de la Academia, que no están en ella para alcanzar prestigio ni para su promoción personal, sino para servir a la sociedad. Es la actitud con la que llega a la Academia la Doctora Ruiz de la Canal y nosotros, desde un principio, agradecemos. Bienvenida María Dolores.

***Nombramiento como Académica Correspondiente  
de la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María de los Dolores  
Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos***

Según consta en el libro de Actas de esta Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, en su sesión plenaria del día 31 de mayo del año 2016, se acordó nombrar Académico Correspondiente de la Real Corporación en la ciudad de Rota, a la Dra. D<sup>a</sup>. María de los Dolores Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, en atención a los méritos contraídos en la defensa de la conservación del centro histórico de dicha ciudad y del estudio y difusión de los valores patrimoniales de sus monumentos de mayor interés.

De todo lo cual, como Secretario General, doy fe.

Dado en Sevilla, a 20 de febrero de 2018.

***Presentación como Académica Correspondiente de la  
Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María de los Dolores  
Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos  
por Fernando Fernández Gómez***

Excma. Sra. Presidenta,  
Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía,  
Ilmo. Sr. Diputado de Música de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla,

Hace mucho tiempo que conocemos a la Prof. Ruiz de Lacanal. Hemos tenido, por tanto, ocasión de constatar su interés por el patrimonio artístico y las Bellas Artes en general y, muy especialmente, por el mundo de los museos y la conservación de los centros históricos de las ciudades, desde hace muchos años, desde que nosotros éramos director del Museo Arqueológico de Sevilla y ella era ya, como sigue siendo, Profesora en la Facultad de Bellas Artes. Y como Profesora nos visitaba con frecuencia acompañada de sus alumnos, ya en grupo, para conocer las características e instalaciones del museo, ya con alguno de ellos que deseaba hacer sobre cualquier aspecto del mismo un simple trabajo de clase o una completa tesis doctoral. Y podemos asegurar que todas estas visitas resultaban para nosotros enormemente enriquecedoras, por las cuestiones que planteaban o las soluciones que sugerían.

A pesar del cese de nuestras responsabilidades en el Museo de Sevilla, no por ello hemos dejado de seguir la trayectoria profesional y las actividades de la Prof. Ruiz de Lacanal, como profesora del Departamento/de Escultura e Historia de las Artes Plásticas en la Facultad de Bellas Artes, como Directora

del Grupo de Investigación “S.O.S. Patrimonio”, y como Vicepresidenta a nivel nacional del Grupo Español del International Institute for Conservation of historic and artistic Works. Ha sido asimismo coordinadora de diversos congresos y publicaciones sobre protección del patrimonio, y autora de numerosos trabajos sobre problemas relacionados con este mismo patrimonio, tema que le preocupa, al que se dedica por entero y que ha sido fuente de inspiración para el desarrollo de la media docena de tesis doctorales que ha dirigido entre sus alumnos.

Por todo ello ha merecido que esta Real Academia la eligiera para formar parte de su nómina de Académicos como miembro Correspondiente en la ciudad de Rota, en la que nació, en la que vive siempre que sus obligaciones se lo permiten y a la protección y difusión de cuyo patrimonio histórico y artístico dedica mucho de su tiempo y sus energías. Y a ella, y al grupo de conservación de patrimonio que allí dirige, se debe en gran parte que la ciudad conserve todavía un centro histórico que, incluso las autoridades municipales, amenazan en ocasiones con tener que reducir bajo el pretexto de que es una carga insostenible para la ciudad mantener un centro histórico tan extenso.

En Rota no solo ha defendido el centro histórico en su conjunto, sino que también ha dirigido la catalogación y estudio de los fondos artísticos de alguno de sus monumentos más emblemáticos, como la parroquia de Nuestra Señora de la O, en la que, incluso, se ha encargado de dirigir la restauración de sus cuadros de mayor interés. Y en prensa se halla, a punto de ser publicada por la Universidad de Cádiz, la primera guía artística de la ciudad, la cual, a pesar de sus deseos, no ha podido presentar en este solemne acto, como era inicialmente su intención.

No ha participado en excavaciones arqueológicas, pero sí ha sentido preocupación por la conservación de los yacimientos del término municipal de Rota, y con ella hemos visitado algunos que le merecían especial atención o preocupación. Y ha dirigido la formación, y está dirigiendo la tesis doctoral, de alguna extraordinaria restauradora de materiales arqueológicos, que asimismo ha colaborado con nosotros tanto en los talleres del Museo Arqueológico de Sevilla como en los trabajos de campo de las excavaciones de El Raso de Candeleda, en la provincia de Ávila, y con el Instituto Arqueológico Alemán con los materiales procedentes de las excavaciones de Munigua, en la de Sevilla, pudiendo comprobar la excelente formación recibida.

Su interés por esta Academia y sus contactos con ella no son nuevos, pues a que conozcan sus instalaciones, su funcionamiento y sus fondos gusta traer a sus alumnos de la Facultad de Bellas Artes, y con la Academia, y la

Universidad, ha querido editar una de sus últimas publicaciones, “Colecciones científicas de la Universidad de Sevilla”. Tiene además publicados otra media docena de libros, entre los que podemos destacar: “El Patrimonio Histórico-Artístico de la Parroquia de Nuestra Señora de la O de Rota (Cádiz): las Pinturas”, “El Conservador-Restaurador de Bienes Culturales: Historia de la Profesión” y “Conservadores y Restauradores en la Historia de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales”. Ha participado asimismo en la publicación de diversos trabajos conjuntamente con otros autores, como en: “Territorios, paisajes y Arquitectura vernácula. Patrimonios diversos de la Provincia de Sevilla”, “El retablo, un sistema museográfico para la conservación del patrimonio eclesiástico” y “La Conservación de Retablos: Catalogación, Restauración y Difusión”. Tomó parte asimismo en la redacción de la “Historia del Arte en Andalucía. Medio Siglo de Vanguardias”, de la Editorial Géver, con un capítulo sobre El Diseño, materia que introdujo en los planes de estudio de nuestra Facultad de Bellas Artes para pasar a formar parte después de los planes de estudio de las Facultades de otras provincias.

De sus visitas a los museos también ha querido dejar testimonio escrito, sobre todo de algunas experiencias especialmente humanas, como las realizadas con niños con síndrome de Down, una de las cuales quedó integrada en el libro “Innovaciones Docentes en la Universidad de Sevilla”, o su “Programa Museográfico en el Museo Arqueológico de Sevilla, dirigido a Personas con Discapacidad Visual”, publicado en la Revista de Museología. En este mismo sentido su artículo “Aprender Sin Ver en el Museo”, aparecido en Andalucía Educativa, los dedicados al Museo y los niños, o los problemas relacionados con la accesibilidad a los museos. En el libro citado anteriormente aparece también su concepción del museo como “Puente Entre Culturas”, Y son numerosísimas sus colaboraciones en revistas españolas y extranjeras, cuyo detalle, para quienes estén interesados, pueden analizar en su página de internet como profesora de la Universidad, pues no es nuestra intención cansarles a ustedes con su relación pormenorizada.

Solo diremos, generalizando, que los museos, las colecciones científicas, técnicas y didácticas, la restauración de los bienes artísticos y arqueológicos, la conservación del patrimonio material e inmaterial, de los centros históricos, los paisajes culturales, los itinerarios urbanos para el desarrollo turístico de las ciudades monumentales, que tan de cerca afectan en la actualidad a Sevilla, el arte, su teoría y su práctica, la enseñanza, los problemas humanos, han sido preocupación constante de la nueva Académica, a la que animamos a seguir trabajando con el mismo ahínco y la misma altura de miras.

Le damos por ello, en nombre de toda la Corporación, la bienvenida a nuestra Academia, en la que le deseamos muchos éxitos y una larga estancia en ella en beneficio de la propia Academia y de la sociedad a la que nos debemos.

Muchas gracias.

***DISCURSO DE RECEPCIÓN COMO ACADÉMICA  
CORRESPONDIENTE DE  
D<sup>a</sup> MARÍA DOLORES RUIZ DE LACANAL  
RUIZ-MATEOS***

**Una guía del Patrimonio Natural y Cultural de Rota**

Tras el agradecimiento a la Real Academia Santa Isabel de Hungría por atender a la solicitud de nombrar a una persona correspondiente por el pueblo de Rota (Cádiz), y con la esperanza que sea un motivo para fortalecer y apoyar su conservación, este discurso no podía sino centrarse en este pueblo, con la oportunidad de presentar la publicación realizada por la Universidad de Cádiz de una guía del patrimonio natural y cultural que está atenta a cuestiones relativas a la conservación y cuidado del legado cultural.

De alguna manera la guía es una especie de informe, donde se aporta una valoración de esos bienes culturales y naturales, seleccionados porque tienen una significación estética, histórica o antropológica, es decir, un interés social y no habría mejor institución para su presentación, que esta institución, la academia, ligada a través de los siglos a la tutela del patrimonio cultural.

**Los primeros contactos con las obras de arte.**

En aquellos primeros años, recién licenciada en Historia del Arte y Bellas Artes, a la búsqueda de las obras de arte, se dirigió a la Parroquia Nuestra Señora de la O. Recuerda que llevaba el libro de José Gestoso y Pérez en la mano para ayudarse en la clasificación e identificación de sus cuadros. Cincuenta y cinco en total. Cada uno, recuerda, tenía un significado cultural diferente. Junto a unos que sobresalían por su valor histórico-artístico, por su belleza y su antigüedad, había otros, cargados de sentimiento y devoción destruidos por el tiempo, que parecían olvidados de “la mano de Dios”. Le comentó a Manolo, el sacristán, que estaba interesada en ver una alfombra

vieja y enrollada que estaba metida debajo de una mesa de altar y su respuesta fue que estaba preparada para tirarla, aunque se la enseñó y resultó ser una obra muy interesante del siglo XVII ennegrecida y cortada. Encontró varios cuadros muy deteriorados, escondidos o al menos fuera de la vista, almacenados en una covacha. Hubo que sacarlos y se comprobó que habían sido intervenidos y estaban sin terminar de restaurar. Bien empaquetados, al abrir uno de ellos, un trozo de la pierna de San Cristóbal se le quedó en la mano; los bastidores habían sido festín de las termitas. Otros no menos dañados, parecían haber salido de una batalla, heridos, quemados, casi destruidos y a punto de perderse.

Sus reflexiones entonces no giraban en torno a la belleza, al estilo o a la historia, sino más bien sentía pena por ver cara a cara las huellas del abandono y la destrucción. Como un lince en el paisaje, aquellos cuadros parecían, unos estar en extinción y otros, supervivientes. Su mirada iba dirigida con atención hacia las huellas del humo de las velas y las grietas, los pliegues y el polvo, que parecían constituir un lenguaje propio. Esos cuadros necesitaban ayuda y de ahí salió el nombre del grupo de investigación de la Universidad de Sevilla HUM 673: *S.O.S. Patrimonio*.

La realidad es que con la ayuda de la historiadora Matilde Fernández Rojas se hizo un estudio atento y quedaron clasificados según su cronología, por su técnica, por su iconografía, mientras su mente, viajaba entre la teoría y la práctica, entre la Historia del Arte y la Historia de la Conservación y le interesaba sobre todo ver como habían sobrevivido al paso del tiempo, el diagnóstico y su restauración. En su proceso, aquellos cuadros, eran como mariposas observadas por un científico, un elemento de una evolución, de manera que la representación, el estilo o la iconografía no eran sino detalles menores, al lado de lo que suponía salvarse del expolio, de un incendio o de la desamortización. La Historia de la Conservación versus la Historia del Arte. Llamaba la atención sobre las condiciones adversas a las que habían sido sometidos, convencida de que en ellos se guardaba el ADN de los roteños.

Aquel sería uno de los primeros proyectos y se hizo con una subvención tras un convenio con la Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos.

### **Sobre el Arte de la restauración y el concepto de selección cultural.**

A éste convenio le siguió otro con el Excmo. Ayuntamiento de Rota, concretamente de restauración. Debido a la falta de fondos para llevar a cabo una conservación integral se presentó un plan al Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Rota. Su argumento, de comenzar por pequeñas interven-

ciones, bien para una limpieza bien sustituir un viejo bastidor comido por las termitas por otro nuevo, convenció a la institución y comenzaron a trabajar. Un plan de restauración adaptado a las posibilidades reales no es sino un plan económico y político.

Y ¿qué restaurar? La contestación escondía una respuesta basada no en valores estéticos o históricos, sino una elección con fundamento económico, además del resultado de una decisión moral, ética e ideológica. Habíamos llegado a la conservación de interés social. La selección cultural es un compromiso del profesional con la cultura, de manera que en atención a los recursos, interviene con el fin de activar un sector cultural, quedando patente el interés de la sociedad en su sostenibilidad. Visto así, la restauración es la respuesta ética y moral a un compromiso social y un pacto de sostenibilidad.

Elegimos un conjunto de cuadros que estaban en muy mal estado, procedentes de un convento desaparecido y se preparó su traslado a Sevilla, donde fueron intervenidos.

Presentado el trabajo en un congreso de restauración celebrado en Murcia, se explicó la selección cultural como un ejercicio intelectual que se contraponen a la restauración estética o de estilo. El concepto de selección cultural y la idea de triaje (discernimiento de prioridades según degradación y posibilidades) afianzó con ello, el método que tendría desde entonces el grupo de investigación.

Mientras, que en otros ámbitos se hacían operaciones de restauración sobre la base de una selección religiosa y estilística, el grupo *S.O.S. Patrimonio* intentaba en este pequeño pueblo de Andalucía, detectar los linceos del patrimonio pictórico y con una metodología científica salvar las piezas más dañadas. Pensaba entonces y aún hoy, que la restauración sistemática de los elementos barrocos estaba dejando a la sombra o en el olvido, esos linceos olvidados y abandonados que agonizaban en los pueblos andaluces. En el congreso celebrado en Murcia y en unas conferencias impartidas en los cursos de doctorado de la Universidad Politécnica de Valencia, se expuso frente a un público profesional y académico, la complejidad de la selección cultural, como un árbitro ético y deontológico en la profesión, que precisa de la complejidad de un triaje, con una metodología científica, que presume que no puede salvarse o conservarse todo y que llega al compromiso de la sostenibilidad, fundamentalmente por peligro de pérdida o de extinción.

Los más deteriorados en la parroquia eran los cuadros mercedarios, *Mercedario de las Ánimas*, un *Crucificado*, una representación de la Virgen de Guadalupe, todos ellos en estado crítico. Es curioso, pero pese a todo, no

se pudo mantener el criterio de selección porque el Delegado de Cultura pidió que se restaurase un cuadro de *San Antonio* por la sencilla razón de ser santo de su devoción. Era el momento en el que se ponía de manifiesto, que una cosa es la teoría y otra la práctica, ya que en el ámbito de la conservación interactúan los agentes sociales y existen multitud de motivaciones. Teoría y práctica empezaban a separarse y pronto se abriría para el grupo *S.O.S. Patrimonio* una brecha entre ambas. Este discurso quiere dejar constancia de un profundo agradecimiento a las personas que desarrollaron las becas de restauración en Rota.

Durante el discurso se han ido proyectando imágenes de aquellas restauraciones. Aunque no se muestra realmente el proceso de restauración, sino la entrega final del cuadro. En una imagen aparece un orfeón que canta justo después de la entrega del cuadro y la celebración en presencia del párroco, de la prensa local, políticos y ciudadanos.

Las imágenes muestran como en aquellos momentos y tras la restauración de los cuadros, se cerraba el proceso con una conferencia, con fotos del momento de la entrega y con nota de prensa. En la conferencia final se explicaba la iconografía, mostrándose otros cuadros con el mismo tema, se indicaban los daños, manchas y deterioros y una vez mostrado el cuadro envejecido, destruido y estropeado, se proyectaba el proceso de reintegración, detalles de la limpieza y el barnizado, todo ello, sin aclarar técnicas, materiales o procedimientos, para finalmente proyectar la imagen del cuadro terminado de restaurar, que aparecía reluciente bajo el barniz, brillante los colores, restablecida la imagen, como si de una resurrección se tratase. La entrega del cuadro restaurado se hacía con música. Todo encajaba en aquel Arte de la Restauración, desde el siglo XIX hasta aquellas décadas finales del siglo XX.

### **De la buena o mala praxis en la restauración de obras de arte.**

Estando trabajando en la parroquia se puso de manifiesto como también se abría una profunda grieta entre la teoría y la práctica de la restauración, entre los conocimientos aprendidos en la Facultad de Bellas Artes y la realidad, compleja y diversa, con la intervención de las escuelas talleres, que trajo como consecuencia el repinte de algunos cuadros y la réplica de cerámicas originales. Además ciertas obras, estudiadas y catalogadas por el grupo de investigación fueron mandadas a reparar y el resultado fue desolador ya que volvieron repintadas.

Al poco tiempo, la reforma de la zona de la sacristía y la transformación del piso alto como archivo y como sala de exposición, terminó con la

colocación de una escalera y una pared de *pladur* que vino a tapar una pintura al fresco, catalogada y declaraba bien de interés cultural.

Y un poco más tarde, se repintó un retablo, concretamente el de la Capilla de la Virgen del Rosario.

El debate estaba planteado y las discusiones demostraron que ciertas personas entendían por restaurar *adecentar*; mientras que otros defendíamos la intervención respetuosa con el original, la reversibilidad y la intervención competente. La profesión estaba cambiando y necesitaba expresar sus principios científicos. Frente a las reparaciones, los repintes y los adecentamientos, los restauradores defendían el estudio, el respeto y la conservación.

También se fue percibiendo en el pueblo que las escuelas talleres habían ido replicando obras de arte, concretamente en la Capilla Sacramental se copiaron los azulejos antiguos, piezas realizadas con técnica de Delf en el siglo XVIII, quedando el contraste con los antiguos y originales procedentes de un convento sevillano. Aquellas imitaciones también dieron lugar a un debate, en relación a los conceptos de copia y original, y este y las falsificaciones.

Todo ello encendió la preocupación del Grupo de Investigación *S.O.S. Patrimonio* que pronto calificó de intrusismo aquellas reparaciones y fueron denunciadas al Ayuntamiento de Rota y al Arzobispado de Jerez-Asidonia, argumentando la propia Ley del Patrimonio Histórico.

### **De las obras de arte a los bienes culturales.**

Después de la llegada a Rota de los jóvenes becarios universitarios restauradores llegaron en el año 2005 otros estudiantes universitarios matriculados en los cursos de verano ofertados por la Universidad de Cádiz. Tras este curso y con la generosa financiación de la Consejería de Medio Ambiente se organizaría en 2007 otro curso de verano y los jóvenes universitarios pasarían en Rota unos días alojados en el *Centro de Educación Medio-Ambiental de la Forestal*, donde además de conocer el patrimonio natural y cultural de la villa, sin duda pasaron unas breves pero estupendas vacaciones junto al mar. El nuevo proyecto comprendía conferencias y visitas culturales y enfocaba el punto de interés hacia los bienes culturales. Fueron aquellos alumnos los que empezaron a hablar de la necesidad de hacer una guía de Rota.

Los alumnos, procedentes de diversas disciplinas (biólogos, arquitectos, artistas, estudiantes de Medio Ambiente y alumnos de Bellas Artes sobre todo de las asignaturas de Museología y Legislación) visitaron en unos días el pueblo. Había que enseñarles no sólo las obras de arte, sino también los mo-

numentos y la ciudad, la naturaleza y el campo, la etnografía, las costumbres y la gastronomía. Estos alumnos estaban interesados en el patrimonio natural y cultural.

Comienzan las visitas y conferencias sobre los distintos bienes culturales etnográficos, monumentales o documentales y bibliográficos, llegándose a identificar los elementos fundamentales. La primera valoración general de los bienes naturales y culturales de Rota se publica en el año 2007, como resultado del segundo curso de verano. Se realiza una visita al archivo municipal, se estudian y documentan los bienes etnográficos del *Centro de Interpretación del Litoral* y del *Centro de Interpretación de la Mayetería*, se profundiza en el conocimiento de la Historia del Conjunto Histórico, se hace una ruta y se hacen fotografías para hacer una guía capaz de integrar todas las manifestaciones culturales. Especialmente las fotografías de los alumnos de Bellas Artes procedentes de la Universidad Complutense de Madrid, fueron claves para comprender la importancia del artista en la construcción de nuevas miradas.

Las diferentes conferencias impartidas en los cursos de verano indican la riqueza y diversidad del patrimonio natural y cultural local y lo que es más importante nos permitió conocer con detalle el territorio, identificando, fotografiando e incluso estructurando los espacios, para generar rutas, que iban conteniendo líneas y puntos de interés, como si fuesen los mapas del tesoro.

Aquel trabajo de clasificación, catalogación y creación de rutas también fue publicado, editándose dos libros, uno sobre la Conservación del legado roteño y otro sobre la conservación del patrimonio gaditano. En ambos se incluye un glosario de términos y se aporta un anexo donde queda registrada la reflexión de diferentes agentes sociales, que manifiestan su opinión sobre lo que habría que conservar del patrimonio local.

Son los años en los que el Grupo *S.O.S. Patrimonio* (HUM 673) se va consolidando y entra a formar parte del mismo otros perfiles profesionales. Arquitectos como Andrés Trevilla, historiadora y restauradora como Ana Galán Pérez o educadores como Francisco Medina, de manera que el grupo se torna más patrimonial. Habían pasado de la restauración de obras de arte a la conservación del patrimonio natural y cultural y aquello, fue para todos un paso muy importante.

Por su parte, la guía también iba enriqueciéndose con las conferencias y la bibliografía aportada por expertos como Javier Maldonado Rosso, gran conocedor de la historia del vino y de la tintilla, Alberto Arias, centrado en

el estudio de la dinámica del Monumento de los Corrales, Juan José Gómez especialista en la vida y comportamiento del camaleón, o como Teresa del Pozo, con su visión artística del mundo y de la vida. El nombre de Pedro Maya Galán, militar, gustoso de hablar sobre la historia de la base militar y tantos otros.

### **Sobre el conjunto histórico y su protección.**

Un día, visitando el Castillo de Luna con los alumnos, la guía nos explicó que el Convento Mercedario había sido destruido por un terremoto en 1755. Se refería al terremoto de Lisboa, que ciertamente había destruido muchos monumentos en Andalucía. Sin embargo, no era cierta la relación entre el monumento y el terremoto, ya que había sido destruido por una excavadora en el año 1992, delante de nuestros ojos, para la construcción de un aparcamiento subterráneo en el centro del pueblo. Su declaración en ruinas, su destrucción y la construcción de un gran aparcamiento, fue valorada por el Grupo *S.O.S. Patrimonio* como una fecha clave de la historia de la destrucción del patrimonio local.

En el mismo año 1992, tras una operación urbanística importante en el que se le ganaba terreno al mar, se tapaban las murallas antiguas y se creaban locales comerciales, mientras en la zona del Castillo de Luna se liberaba una casa anexa, en nombre de la Ley del Patrimonio Histórico. Es decir, por un lado, se empezaba a aplicar la Ley del Patrimonio Histórico, mientras en otra parte se destruía el conjunto histórico.

Supimos entonces, que no sólo se hacen malas restauraciones de piezas u obras de arte, sino que también un conjunto histórico se restaura, se mantiene y se conserva o por el contrario se transforma con fines urbanístico perdiendo sus huellas históricas.

### **La dinámica de la conservación y restauración a través del registro fotográfico.**

Las imágenes muestran este proceso. La destrucción de las antiguas baterías militares, la construcción del aparcamiento subterráneo en el convento de la Merced con la destrucción de sus restos arqueológicos, la transformación de un claustro del convento mercedario en mercado de abastos, la liberación de las casas de la fachada este del Castillo de Luna, la construcción del Paseo de Puerto Rico tapando las murallas antiguas, etc. Mientras el discurso avanza, aparecen en pantalla diferentes imágenes. Sobre el mapa de la ciudad, las imágenes van señalando los cambios, primero tímidas intervenciones en

casas particulares y más tarde, proyectos de reforma urbanística que afectan a zonas muy significativas del conjunto histórico.

La cámara de fotos ha congelado esos momentos en el que la excavadora destruye la batería Duque de Nájera e imágenes posteriores con el nuevo hotel que llevará su nombre. Otras fotos muestran imágenes antiguas del muelle y otras del muelle moderno, que viene a sepultar a aquel debajo de una gran capa de hormigón, hoy llamado Paseo de Puerto Rico.

Son las imágenes las que van mostrando las transformaciones del centro de Rota, el cambio de su perímetro con la ampliación de tierras ganadas al mar. La cámara recoge con exactitud la dinámica de los cambios... el muelle antiguo, aquel que decían los historiadores que era de origen tartésico, realizado con piedras ciclópeas era en parte sepultado bajo el cemento y encima se establecía la cooperativa, al lado de un puerto nuevo y más moderno, perdiéndose la memoria de aquellas construcciones antiguas. También los corrales en aquellos momentos eran reparados con cemento, mientras que una movilización de ciudadanos reflejaba a los medios de comunicación una nueva sensibilidad hacia el patrimonio local y una nota de prensa anunciaba que debían ser reparados con técnicas tradicionales, ante una Junta de Andalucía que acababa de declararlo monumento natural. Se puso en marcha una asociación para la defensa del patrimonio natural y cultural y se le dio el nombre *la Base Natural y Cultural de Rota*. Entendían sus fundadores que Rota, tan conocida por su instalación militar, debía ser tenida en cuenta por su base natural y cultural, defendida por sus ciudadanos.

### **El asociacionismo y la defensa del patrimonio local.**

El cambio se produjo en poco tiempo y la reacción social no tardó en aparecer. Un grupo de personas ponen en marcha una asociación. El nombre, la base natural y cultural de Rota y en sus estatutos recogen entre sus objetivos, proteger el patrimonio natural y cultural de Rota. La idea de una base, tiene un paralelismo con la base militar. Una resistencia no ya al cambio, entiéndase bien, sino a la destrucción de la memoria, a la modernización de todo el ámbito construido, a la pérdida de los referentes históricos. A partir de ese momento proliferarán los artículos en prensa sobre el patrimonio natural y cultural en peligro.

Se organizan actividades culturales, tales como visitas a pueblos de alrededor, conferencias de directores de museos, conferencias sobre temas culturales y visitas por la propia localidad, además de una larga lista de actividades, entre ellas las notas de prensa y las cartas cuando se observa en peligro

un patrimonio local.

En aquellos momentos, las conferencias de los directores de diferentes museos, como Fernando Fernández Gómez (Museo Arqueológico de Sevilla), Alonso de la Sierra (Museo de Bellas Artes de Cádiz), Ignacio Cano (Museo de Bellas Artes de Sevilla), director del Museo Municipal Villamartín u otros, venían a apoyar la propuesta para la creación de un museo municipal en Rota.

### **La guía del patrimonio natural y cultural.**

Mientras, toda aquella experiencia se iba reflejando en la guía. Recordar que fue difícil sin embargo encontrar una editorial, porque el libro ya no era realmente académico, ni tampoco una guía turística o un libro de viaje. La aceptación de la Universidad de Cádiz, tras varias consultas a diferentes editoriales, la consagró finalmente como tal. Es más, la editorial, comenzaría con este ejemplar, una colección nueva. Habría que decir que al final esta guía sirve tanto para los que vienen de fuera, es decir, turistas, americanos, visitantes o en general forasteros, como para los propios roteños, buenos anfitriones que han desarrollado una gran cultura de la acogida y del recibimiento. El texto, al final no es muy denso para que pudiera servir para todo tipo de público, y otra más académica y de investigación que queda enterrada en sus páginas, ya que se habían consultado muchos archivos, bibliotecas y los museos, se contaba con mucha documentación. El resultado final tiene una forma divulgativa con un formato atractivo, eficaz y de fácil manejo.

Ambas partes fueron importantes, los contenidos y el continente. En cuanto a los contenidos, el librito quedó dividido en dos partes bien diferenciadas, una primera sobre la historia local y otra segunda dividida en rutas, clasificada por colores: la ruta azul, o ruta del mar, la ruta verde y rural, la ruta roja, monumental y urbana, la ruta morada donde se presentan los archivos, las bibliotecas y las colecciones museográfica y la ruta naranja, también gastronómica, donde se presentan las fiestas, las tradiciones y las formas de vida roteña.

### **El primer plan especial de protección del conjunto histórico (2008).**

En el año 2008 un acontecimiento marcaría el camino de las investigaciones del Grupo *S.O.S. Patrimonio* y también de la guía. Se presentó el primer plan especial de protección del conjunto histórico. La declaración del conjunto histórico de Rota como bien de interés cultural en el año 2003

obligaba a los poderes públicos a realizar un plan de protección y a hacer una exposición pública. Lo cierto es que el grupo de investigación, que conocía profundamente el conjunto histórico, debido a las muchas visitas, talleres y al trabajo constante de investigación sobre su historia, al hacerse la exposición pública, reconoció de inmediato que el plan tenía unos planteamientos lejanos a la protección. La consulta del documento les alarmó, porque se planteaba la reforma de las murallas antiguas, el derribo de casas para descubrir lienzos de muralla, todo ello con “un proyecto estrella” que pretendía el vaciado completo del sector del sur del centro histórico, con la demolición de manzanas de viviendas, la construcción de un centro comercial con un aparcamiento subterráneo y el levantamiento de una pirámide de cristal a orillas del mar.

Tras las alegaciones firmadas por varias asociaciones roteñas (Asociación A.C.O.R. de Corraleros de Rota, Asociación de Ecologistas en Acción, Asociación la Base Natural y Cultural), el plan no fue aprobado por la Junta de Andalucía.

### **La resistencia a la museología.**

Durante aquellos años, 2007, 2008 y 2009, en la Universidad de Sevilla se hicieron varios proyectos para Rota. Los alumnos de la asignatura de Museología de la Facultad de Bellas Artes habían trazado diferentes propuestas para un proyecto de museo local y se habían puesto en contacto con los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de la misma universidad. Aquellos alumnos y sus profesores llegaron a publicar sus trabajos en un libro con el título: *Rota y su litoral Proyectos en la villa, el puerto, la huerta y el litoral*, donde se ponía de manifiesto la diversidad de paisajes culturales y la riqueza, especialmente en lo relativo a la arquitectura popular.

Se trata de una publicación importante, porque demuestra hasta qué punto el patrimonio natural y cultural de Rota había sido estudiado por la Universidad de Sevilla y el profundo conocimiento que se desprende sobre las casas populares, sobre sus paisajes y sobre todo, la plasmación de unos proyectos interesantes para la creación del museo municipal.

Con estos proyectos pensamos que se produciría la llegada de la museología a Rota, pero nada más lejos de la realidad, porque aún tendríamos que esperar muchos años, para que la necesidad de un museo se contemplase como un tema de interés para la localidad. Una cosa era el papel y los libros y otra muy diferente la realidad. Volvíamos a encontrar una grieta profunda separando la teoría y la práctica. La museología encontraba en Rota las puer-

tas cerradas y aquella derrota del patrimonio local volvió a plantearse en el segundo plan.

### **El segundo plan especial de protección del conjunto histórico (2011): El Patrimonio derrotado.**

En el año 2011 gran parte de la guía estaba terminada: la ruta roja contenía ya los monumentos principales, los bienes muebles e inmuebles del patrimonio religioso, y gran parte del conjunto histórico con sus propias rutas estaba definida.

Pero aquel año se expuso públicamente el segundo plan especial de protección del conjunto histórico y de nuevo sorprendió que fuera un plan de mejora urbana, con grandes áreas de reformas y apareciera un proyecto o planteamiento de construcción de murallas y puertas, con el objeto de despejar los lienzos de murallas y un plan de expropiaciones, realineaciones y demoliciones. No planteaba, como en el anterior “un proyecto estrella”, pero presentaba un programa de pequeñas agresiones que quedaban repartidas por todo el espacio protegido.

La reacción fue inmediata y se volvieron a hacer alegaciones, en gran parte fundadas en el rechazo de los ciudadanos a las expropiaciones.

Paralelamente el Grupo *S.O.S. Patrimonio* presentó el caso en varios congresos, dando difusión al fenómeno de la participación ciudadana y organizó un encuentro en Sevilla, donde diferentes asociaciones culturales expusieron diversos ejemplos y casos de buena y mala praxis en la conservación del patrimonio cultural. Todo ello se fue reflejando en la redacción de la guía que empezó a introducir reflexiones más concretas sobre la pérdida del patrimonio.

Todos los detalles de este proceso pueden ser consultados en los artículos y publicaciones que se hicieron en aquellos momentos, especialmente el texto redactado para el IIº Encuentro de Asociaciones celebrado en Sevilla y publicado en 2014. En esta publicación hay dos textos sobre este particular, uno del joven arquitecto Andrés Trevilla que reflejaba la dinámica del conjunto histórico y otro, donde se hacía una reflexión sobre el pueblo, sobre la identidad y sobre la base natural y cultural roteña.

Mientras en el plano local, se desarrollaba este trabajo, en el ámbito autonómico, en Sevilla y en lo nacional, se hacía una labor de difusión en jornadas y congresos, todo ello, a la par que la guía era ajustada o enriquecida con nuevos mapas y documentos, ampliando la bibliografía consultada en archivos, bibliotecas y museos.

Quizás sea oportuno indicar que si bien hemos indicado estos acontecimientos de orden local, a nivel general, quizás deberíamos recordar que se están produciendo cambios muy importantes: la transformación de las Facultades de Bellas Artes de España y en concreto también de la sevillana, que dejaba definitivamente la especialidad y los estudios de restauración, para aparecer su flamante y nuevo grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

La dinámica europea y las transformaciones del Plan Bolonia, marcarían a partir de ese momento el ámbito de las enseñanzas de las Bellas Artes y los estudios quedaban organizados en dos grados, uno que continuaría las enseñanzas artísticas y otro, que nacía con el nombre de Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. El nuevo grado, evolucionaba del concepto de restauración de obras de arte de la vieja licenciatura, hacia el interés por los bienes culturales en general y ampliaba la formación en restauración, concentrando muchas asignaturas en el mejor conocimiento de la prevención y la conservación. Todo ello, se producía a la par o posteriormente al cambio y a la propia evolución del Grupo de Investigación *S.O.S. Patrimonio*, que consciente ya de su proceso, llevaba a un congreso que tuvo lugar en Madrid, su propia metodología.

De las obras de arte se había pasado a considerar la conservación de los bienes culturales, entendiéndose por éstos, los bienes arqueológicos, los conjuntos históricos, los jardines o cualquier manifestación cultural digna de protección y tutela.

Las investigaciones del grupo continuaban buscando la coherencia en lo local, en lo autonómico y lo nacional.

El pueblo pasaba a ser el ejemplo, el campo de observación. Claramente se había pasado de la restauración de obras de arte a la valoración del conjunto histórico, los corrales y sus paisajes.

En el año 2011, en un congreso celebrado en Granada, el Grupo *S.O.S. Patrimonio* presentó una reflexión sobre este tema con el título *De la teoría de la restauración a la teoría y praxis de la conservación y restauración de los bienes culturales*, ilustrado con imágenes del caso roteño.

Y son también los momentos en los que se realiza una profunda reflexión sobre la conservación dogmática en un Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales que se celebra en Oporto (Portugal), donde se denuncian las intervenciones realizadas por las escuelas talleres y sus actividades en el ámbito del patrimonio religioso local, sirviendo el caso roteño como ejemplo.

En el mismo año, en el congreso internacional organizado por el Grupo Español IIC en Madrid, el Grupo *S.O.S. Patrimonio* hace público diez criterios de la conservación y restauración de los bienes culturales, y expone la metodología, básicamente experimentada en el caso roteño. El Grupo ya no se dedicaba solo a restaurar sino que su trabajo quedaba abierto a la cadena de la protección y tutela y ya no estaba centrado en la restauración de obras de arte, sino que estudiaba atentamente la dinámica de los sistemas patrimoniales.

Fruto de aquel trabajo fueron diversas publicaciones en congresos y encuentros, donde quedó reflejado nuestro proceso de aprendizaje en el ámbito del patrimonio local. Conscientes de la falta de atención al patrimonio de los pueblos y la necesidad de programas de educación.

Son años en los que seguimos trabajando con una metodología científica, aprendida de otras disciplinas: primero investigar y estudiar, después conservar, restaurar y sobre todo difundir y educar.

Habría que señalar que tras recibir el Premio de Cultura por el Ayuntamiento de Rota en el año 2015, los años pasan dedicados a otros trabajos en relación a las colecciones y museos universitarios, en relación a otras asociaciones del patrimonio y básicamente dedicada a la docencia y a la difusión.

### **A la espera del nuevo Plan Especial de Protección.**

Durante el año 2018, el grupo recibe el encargo del Excmo. Ayuntamiento de Rota de un proyecto expositivo para celebrar el Centenario del Traslado de la Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz y se lleva a cabo una exposición sobre Rota en el siglo XVIII en los espacios mercedarios. Los más de 7000 visitantes que conocieron la exposición y la divulgación a escolares, demostraron el interés por esta actividad sin precedentes en Rota.

El éxito de la exposición anima al Grupo de investigación a presentar al Ayuntamiento de Rota un proyecto para una exposición permanente que pudiera ser el germen del museo municipal, pero hay otros proyectos sobre la mesa, que se han anticipado; se trata de la creación de un centro multicultural que tiene por objetivo centrarse en la base militar.

Mientras, la guía es revisada por pares ciegos, es maquetada por la editorial de la Universidad de Cádiz y se manda finalmente a la imprenta, cerrándose un proyecto que ha durado más de una década (2008-2018).

Después de la primera maquetación realizada en el grupo por Alejandra Herrera Picazo y Macarena Torralba, el diseñador de la Universidad de Cádiz Alfonso Candela, resuelve definitivamente en cuanto al tamaño, a

su portada, tipo de papel, tipografía y estructura, pensada para el uso y para llevarla encima en los recorridos.

En la página última de la guía, se ponen los agradecimientos y son muchos.

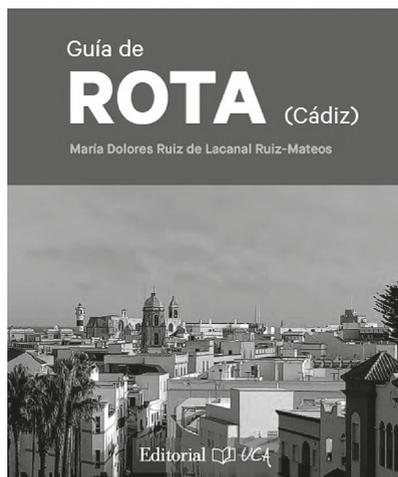
Sería presentada en el Castillo de Luna el día 8 de agosto. La guía, además, por su compromiso con la conservación, con la sostenibilidad de un frágil patrimonio natural y cultural, frecuentemente ligado al olvido y a la ignorancia, se convierte en libro talonario al mostrar las raíces profundas de la cultura roteña. En sus páginas se citan a muchos expertos, escritores, pintores, artistas y se han consultado muchos libros de compañía y mapas orientativos.

Ya al final del discurso, la profesora pide disculpas al público. Disculpen ustedes, que este discurso sea tan largo, señala, sólo quería decirles algo más.

Unos días antes de este discurso, a principios del mes de febrero del año 2018, el Ayuntamiento de Rota anunció en una rueda de prensa el tercer Plan Especial del Conjunto Histórico. En su presentación el alcalde F. Javier Ruiz Arana tomó la palabra y señaló la falta de valores de una parte del conjunto histórico de Rota y su idea de reducirlo a la mitad.

Habló de modernización, de revitalizar el Centro Histórico de la localidad, de permitir nuevas construcciones y ampliar la edificabilidad del entorno histórico, pero no habló de tutela, ni de conservación.

DIARIOS D VIAJE



Portada de la Guía de Rota (Cádiz)

## BIBLIOGRAFÍA:

V.V.A.A. (2004) El Patrimonio Histórico-artístico de la Parroquia Nuestra Señora de la O de Rota. I. Las Pinturas, Editorial Fundación Alcalde Zoilo Ruiz-Mateos, Cádiz.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M<sup>a</sup>.D. (2004) “La Gestión de la restauración. La aplicación a un caso: las pinturas de la Parroquia de Nuestra Señora de la O de Rota (Cádiz), Actas del XV Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Murcia, 21 al 24 de octubre de 2004. Congreso de Conservación y Restauración, Murcia.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M<sup>a</sup>.D. (2007) Rota y su litoral Proyectos en la villa, el puerto, la huerta y el litoral. Escuela Superior Técnica de Arquitectura, Ayuntamiento de Rota, Cádiz.

V.V.A.A. (2007) El Patrimonio Natural y Cultural de Rota y su conservación. Universidad de Cádiz. Editorial Universidad de Cádiz, Cádiz.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M.D. (2011): De la teoría de la restauración de obras de arte a la teoría y praxis de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales: un caso. En XVIII Congreso de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales. Granada.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M.D.(2012): Las artes decorativas y sus relaciones con el sistema patrimonial de una localidad. Dinámicas de conservación y destrucción. En VIII Jornada de Arte y Ciencia. Conservação e Restau-ro de Artes Decorativas de Aplicação Arquitectonica. Universidad Católica de Oporto. CITAR. F.C.T. Fundación para la Ciencia e a Tecnología, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Insino Superior. Portugal.

Ruiz de Lacanal , M<sup>a</sup>.D., Galán, A., García Y. (2012): “Diez criterios de calidad en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales”, en el V Congreso del Grupo Español IIC Patrimonio Cultural. Criterios de calidad en intervenciones, Salón de Congresos del Conde Duque, Madrid.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M<sup>a</sup>.D., Pérez Galán, A. (2012): Reflexiones sobre la conservación de los paisajes culturales: de la choza a la catedral” en el V Simposio Internacional Arte y Patrimonio. Arquitectura Vernácula y Paisajes Culturales. Tradición, Identidad y uso sostenible, Red de Investigación AVI (Arquitectura Vernácula Iberoamericana), Universidad Pablo Olavide, Escue-

la de Estudios Hispanoamericanos, la Diputación Provincial de Sevilla y el Consulado General de Colombia en Sevilla, pp. 124-136.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M<sup>a</sup>.D. (2013) José Gestoso y Pérez. Teoría y praxis de la Conservación. Publicación digital Ge-Conservación, 2013. Pp.59-70. <http://www.ge-iic.com/ojs/index.php/revista/article/view/125/pdf>.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M<sup>a</sup>.D. (2018): Conservadores y Restauradores en la Historia de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Ed. Trea, Ed. Universidad de Sevilla, p. 78

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M<sup>a</sup>.D. (2018) La Guía de Rota, Editorial Universidad de Cádiz. Cádiz.

***HOMENAJES IN MEMORIAM***

***DISCURSOS ACADÉMICOS***

